

# **Informe Anual de Seguimiento**

## **Grado en Gestión y Administración Pública**

### **Toledo**

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Oficina de Planificación y Calidad

Abril 2012



# **GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

## **Universidad de Castilla-La Mancha**

### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Denominación del Título:</b> GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
<b>Curso Académico:</b> 2010-2011
<b>Centro:</b> FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
<b>Web del Título:</b> <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/">http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/</a>
<b>Web del Centro:</b> <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/">http://www.uclm.es/to/fcjs/</a>

### **CONTROL DEL DOCUMENTO**

<b>ELABORADO</b>
Comisión de Garantía de Calidad

Fecha: 02/04/2012

<b>ACEPTADO</b>
Decano del Centro

Fecha: 03/04/2012

## Sumario

	<u>Página</u>
<b>1. Objeto y ámbito .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios .....</b>	<b>7</b>
3.1.¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	7
3.2.Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	8
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado .....</b>	<b>9</b>
4.1.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	9
4.3.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? .....	10
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	11
4.5.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .....	12
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado.....	12
<b>5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....</b>	<b>14</b>
<b>4</b>	
5.1.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	14
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	14
5.3.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	15
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad.....	16
<b>6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>18</b>
6.1.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? .....	18
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral.....	18
6.3.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación? .....	19

6.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación.....	20
<b>7.</b>	<b>Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....</b>	<b>21</b>
7.1.	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	21
7.2.	Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título.....	21
7.3.	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	22
7.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	22
7.5.	¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	24
7.6.	¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	24
<b>8.</b>	<b>Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia.....</b>	<b>25</b>
8.1.	¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?...25	
8.2.	Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	25
<b>9.</b>	<b>Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título ..... ¡Error! Marcador no definido.</b>	
9.1.	Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	26
9.2.	Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título .....	26
<b>10.</b>	<b>Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....</b>	<b>28</b>
10.1.	Valore los siguientes ítems de información público.....	28
10.2.	Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible.....	30
<b>11.</b>	<b>Valoración Semicuantitativa.....</b>	<b>31</b>
<b>12.</b>	<b>Selección de las Acciones de Mejora.....</b>	<b>32</b>
<b>13.</b>	<b>Plan de Acción de Mejoras.....</b>	<b>34</b>

## 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

**Presidente:** Decano. Pedro José Carrasco Parrilla

**Coordinador de la Calidad:** José Manuel Velasco Retamosa (Vicedecano de GAP y Relaciones Internacionales)

**Profesores representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Secretaría de la Comisión y Profesora de la Titulación de Grado en ADE:** Carmen Díaz Mora

**Profesora de la Titulación de Grado en Derecho:** Ana Carretero García

**Profesora de la Titulación de Grado en Gestión y Administración Pública:** Susana Villaluenga de Gracia

**Profesor del Máster en Derechos fundamentales y libertades públicas:** Francisco Eusebio Puerta Seguido

**Profesor del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Francisco José Nocete Correa

**Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** Arturo Molina Collado.

**Profesor del Máster Universitario de Derecho Constitucional:** Javier Díaz Revorio

**Alumnos representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Por la Titulación de Grado de GAP:** M<sup>ª</sup> José García del Moral García (delegada de 2º)

**Por la Titulación de Grado de Derecho :** Francisco Javier Díaz Majano (delegado de 1º turno mañana)

**Por la Titulación de Grado en ADE:** Lorena Martín Guerrero (delegada 2º turno mañana)

**Por la Titulación de Máster en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas:** Samuel Hernández Aguado

**Por la Titulación de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Carlos Trujillo Silva

**Por la Titulación de Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** María del Pilar Checa

**Por la Titulación del Máster de Derecho Constitucional:** Alberto Arribas Álvarez

### 3.2 Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La **normativa** que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

#### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria pasados 30 minutos y será válida siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.



## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Dentro de las Encuestas sobre Satisfacción de los Estudiantes con el Título del Grado en GAP (escala 0-nada de acuerdo; 1-poco de acuerdo; 2-bastante de acuerdo y 3-muy de acuerdo), se incluye un ítem concreto dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se obtiene una puntuación de (1,74), 17 décimas por encima del conjunto de la UCLM. El peso de los estudiantes que se muestran bastantes satisfechos es el colectivo mayoritario con un 42.5% de participación.

Dentro de este apartado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, resalta la mejor valoración relativa en aspectos como la relación de los contenidos con lo que hay que saber de cada asignatura (1,97) y la utilidad de la tutorías (1,72), que constituyen aspectos fundamentales sobre los que se asienta una buena calidad de la enseñanza recibida. Por otro lado, parece necesario controlar que el tiempo de aprendizaje del estudiante esté de acuerdo con la programación de créditos ECTS de la asignatura así como seguir fortaleciendo la coordinación docente entre el profesorado de cada curso y del conjunto del Grado. Este aspecto con valoración (1,77), frente al 1,26 del conjunto de la UCLM apunta una valoración muy positiva por parte de los estudiantes respecto a la calidad de la enseñanza en la titulación.

Es necesario destacar en este punto la valoración relativa al cumplimiento de los programas (1,64), frente al 1,73 de la Universidad en general.

En este sentido, durante el curso 2010-2011 se desarrolló un proyecto de innovación docente en el Grado en GAP dedicado al “Desarrollo de actividades de coordinación y formación del profesorado. Puesta en marcha y evaluación de competencias transversales del alumnado”, que tenía tres objetivos concretos. En primer lugar, la implantación de un protocolo de coordinación docente tanto horizontal (grupos docentes por cursos) como vertical (graduación en la adquisición de competencias). En segundo lugar, el establecimiento de una secuenciación del mapa cronológico de adquisición de competencias cuyo objetivo a perseguir era la especificación de cronograma de adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, correspondiente a los dos primeros cursos del grado. Y en tercer lugar, la determinación y verificación del cronograma de trabajo de los estudiantes de 1º curso del Grado en GAP y Curso de Adaptación que permita una distribución homogénea de sus actividades y una secuenciación de su esfuerzo y su trabajo que se ajuste a los principios del EEES.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Alta satisfacción con el Título	Cumplimiento de los programas de las asignaturas	Tareas de coordinación del profesorado y de ajuste del tiempo de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas
Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, cumplimiento de programas, contenidos adecuados y utilidad de las tutorías		Talleres para los estudiantes de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo
El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación		Coordinación del profesorado y de ajuste del tiempo de trabajo de los estudiantes en lo referente al desarrollo de contenidos teóricos y prácticos

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

En el punto 4.2. , ya se ha reseñado cuales son los resultados en cuanto a satisfacción por parte de los estudiantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, resaltando tanto nuestro puntos fuertes como las debilidades a las que nos enfrentamos.

El análisis de los Resultados Académicos en el curso 2010/2011: estudiantes de 1º de Grado y, de otro lado, del Curso de Adaptación pone de manifiesto diversas cuestiones:

#### **Respecto al Grupo de 1º de Grado de Gestión y Administración Pública:**

El porcentaje medio de aprobados durante el curso 2010-2011 fue del 70.97% (recoge únicamente los resultados para el primer curso del Grado en GAP). Podemos resaltar que son unos buenos resultados ya que los porcentajes de suspensos son muy bajos.

Si bien la media es buena destacan dos materias en las que el número de suspensos-no presentados supera el 50% de los matriculados (Teoría Social I 51.11% y Contabilidad 58.97%). Una explicación a estos comparativamente peores resultados académicos puede residir en el perfil de bachillerato del que proceden. Las estadísticas más recientes ponen de manifiesto que el 50% del alumnado que cursa GAP procede de la opción de Sociales.

#### **Respecto al Curso de Adaptación al Grado en Gestión y Administración Pública:**

El porcentaje medio de aprobados durante el curso 2010-2011 fue del 88.86% respecto las materias que componen dicho curso sin computar el Trabajo Fin de Grado. Podemos resaltar que son unos buenos resultados ya que los porcentajes de suspensos son muy bajos.

Si bien la media es buena debe considerarse, por otro lado, que el resultado no es positivo ya que la última materia que debe cursarse, Trabajo Fin de Grado, y en la que estaban matriculados los 80 estudiantes del Curso de Adaptación solo fue aprobada por el 21,52 %, y por tanto solo obtuvieron el título de Grado, motivo para el que se estableció el Curso de Adaptación 17 estudiantes. En resto 78.48% no defendió su TFG en el Curso en que realizó el resto de las materias.

El Alumnado en esta titulación es heterogéneo, ya que existe una gran diferencia de perfil entre los Alumnos del 1º Curso de Grado y el Curso de Adaptación que se extinguirá en 2013 cuando se imparta el 4º de Grado en GAP

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje	Carencias formativas en materias de carácter cuantitativos	Información y ordenación de la sistemática de la materia TFG
Alumnos con una preparación previa acorde con los estudios de GAP	Respecto al Curso de Adaptación alto porcentaje de no presentados en la materia TFG	

#### 4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

#### 4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En las encuestas a estudiantes sobre Satisfacción General con el Título (escala desde 0 hasta 3) existe, como ya se ha comentado, un ítem que hace referencia específica a la Calidad del Personal Académico, cuya valoración es de 1.77, el 54.55% de los encuestados dice estar bastante satisfecho con la calidad del profesorado que imparte el título del Grado en GAP, desde el punto de vista de su labor docente.

En las encuestas a los estudiantes sobre el profesorado del Grado en GAP de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo realizadas para cada asignatura y para el curso 2010-2011 (escala de 0 a 3), cuando únicamente está implantado el 1<sup>er</sup> curso del Grado y el Curso de Adaptación, destaca que la puntuación media de la encuesta para el conjunto del equipo docente es de 2,06, por encima de la media; obteniéndose las puntuaciones más elevada en los ítems correspondientes a “Considero que el profesor prepara las clases” (2.25), “Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso” (2.19) y “El profesor informa sobre objetivos, competencias y contenidos de la asignatura” (2.12). Todos los ítem alcanzan la calificación de aprobado, pero el que obtiene una calificación más baja es el relativo a “La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada” (1.84) que, en todo caso está por encima de la media.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.6. ENCUESTAS SOBRE PROFESORADO</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Profesorado de calidad, comprometido con el cumplimiento de los programas, alcanzar los objetivos de la asignatura y utilizar herramientas complementarias para mejorar la comprensión de los contenidos teóricos	Relativamente baja contribución del profesorado a crear y aumentar el interés por las asignaturas	Mejorar la contribución del profesorado a aumentar el interés por la asignatura
		Coordinación para la distribución de la carga de Trabajo para el estudiante

## 5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

---

### 5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

### 5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Dado que el modulo que contiene las prácticas externas (administrativas) se cursa en el cuarto curso del Grado en Gestión y Administración Pública y en el curso 2010-2011 teníamos implantado 1º curso, aún no contamos con estudiantes de Grado que hayan realizado dichas prácticas externas. Por ello, el análisis de las experiencias relativas a las prácticas externas, está basado en las realizadas por alumnos de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública, impartida en nuestra Facultad de forma simultánea al citado Grado.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realiza cuestionarios de evaluación de las prácticas externas a los alumnos que realizan las mismas, así como a los tutores de la empresa y/o Institución en la que han tenido lugar. En relación con el primer tipo de cuestionario, el realizado por los alumnos, interesa conocer el grado de satisfacción de éstos con las prácticas realizadas: trato recibido por parte de la empresa, seguimiento del tutor, adecuación del trabajo realizado a los estudios, satisfacción con la actividad desarrollada en la empresa y/o Institución etc. Por lo que se refiere al segundo tipo de cuestionario, el realizado por la empresa y/o Institución, se quiere conocer la valoración que ésta otorga a la práctica realizada por el alumno: interés en el trabajo, puntualidad, iniciativa, capacidad para resolver problemas y desarrollar trabajos en grupo, etc.

Estos cuestionarios de evaluación de prácticas externas en los estudios de Diplomatura, se aplicarán a las realizadas en los estudios de grado cuando aquéllas se lleven a cabo. Además de estos cuestionarios, se dispondrá de los informes sobre las prácticas realizadas emitidos por el alumno, el tutor académico y el tutor de la empresa y/o Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

De las encuestas realizadas a los alumnos y sus tutores en los Centros de Practicas Administrativas se desprenden los siguientes resultados:

1. El grado de satisfacción general con las prácticas externas, tanto por parte de alumnos como de sus tutores, es bastante satisfactorio.
2. En relación con los alumnos, las cuestiones que evalúan son: Trato recibido, Grado de modernidad de las instalaciones, formación adecuada al tipo de tarea desempeñada, conocimiento del trabajo por tutor, adecuación del trabajo para tu nivel de formación, creatividad de trabajo desarrollado, utilidad de los estudios cursados para las tareas encomendadas e interés de las prácticas. Todos estos ítems son puntuados por el alumno de 1 a 5 (siendo el 1 muy mal, 2 mal, 3 regular, 4 bien y el 5 muy bien), y el resultado es muy satisfactorio ya que el 93% valora con una media de 4 todos los ítems. El que obtiene más baja puntuación con una media de 2.5 es el referido a la creatividad.
3. Desde la óptica de la empresa las cuestiones evaluadas son: Asistencia y puntualidad, faltas no justificadas, Comportamiento personal hacia el resto del personal, y en su caso hacia los ciudadanos usuarios del servicio, Conocimientos demostrados, Aprovechamiento y conocimientos adquiridos, Interés e iniciativa por los asuntos gestionados en la oficina o dependencia, Colaboración en el desenvolvimiento general del servicio, Rendimiento y diligencia en el cumplimiento de las tareas asignadas. Las valoraciones son Mal, Regular, Bien o Muy Bien, y los estudiantes obtienen en el 95% de los ítems una valoración de Muy bien, el peor valorado, siempre con (bien) es el relativo a Conocimientos demostrados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2. PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tanto los alumnos como las Administraciones muestran un alto grado de satisfacción con la actual configuración de las prácticas externas	Déficit en el alumnado de capacidad de analizar problemas, tomar decisiones y disponer de un punto de vista propio	Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas
Las prácticas externas en la Administración resultan un complemento formativo muy valorado por los alumnos para su futura integración laboral		

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

Los programas de movilidad para estudiantes y profesores en universidades extranjeras pretenden contribuir a una formación mucho más completa. En este sentido, la filosofía dichos programas es desarrollar una dimensión internacional que muestre, en la etapa formativa superior, a los estudiantes, futuros profesionales, la dimensión e importancia de la adquisición de determinadas competencias y facilite su adquisición.

Los programas Sócrates-Erasmus son la referencia de la movilidad, a pesar de que existen algunos otros de carácter bilateral que, por ejemplo, permiten a nuestros estudiantes del Grado en GAP llevar a cabo dicha movilidad en Universidades de EEUU. Todos ellos posibilitan, al alumnado de la titulación de Grado en GAP de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, la formación en una universidad extranjera, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Además, también se pretende que las universidades trabajen desde una perspectiva más europea estrechando lazos de cooperación entre el profesorado y alumnado a través de currículos compartidos entre varias instituciones de la UE. La movilidad del alumnado es quizás una de las acciones que se está desarrollando con mayor fuerza por nuestra Facultad ya que, a largo plazo, puede hacer realidad la existencia de un verdadero Espacio Europeo de Educación Superior.

En este contexto, resulta imprescindible evaluar algunos aspectos relacionados con los programas de movilidad. Tras varios años de funcionamiento, el procedimiento utilizado por el Centro y la Universidad para la recogida y valoración de los programas de movilidad es aquel que proviene del análisis de las encuestas realizadas por el alumnado del grado en GAP, referidas a dichos programas. En este sentido, las cuestiones para efectuar la valoración se han agrupado en tres bloques de valoración que determinan la motivación del alumnado respecto a los programas de movilidad, la satisfacción del alumno con los procedimientos de tramitación de la plaza y la valoración final de la experiencia.

Los resultados nos ayudan a conocer la calidad del programa Sócrates-Erasmus y alguno bilateral, los beneficios que le aporta al alumnado, sus ventajas e inconvenientes y hasta qué punto el programa contribuye, de verdad, en la mejora de los objetivos generales que se determinan en el plan de Grado respecto a la adquisición de determinadas competencias.



## 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las encuestas sobre programas de movilidad para estudiantes están valorados desde 0-nada de acuerdo a 3-muy de acuerdo y están divididas en tres bloques.

En referencia al primer bloque, **Motivación para la movilidad**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la mejora de la competencia idiomática con una valoración del 3.00 y la mejora del Curriculum con un 3.00; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 2.07.

En referencia al segundo bloque, **Valoración de tramitación de la plaza**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la atención y acogida en la Universidad de destino con una valoración del 2,50 y la coordinación entre la Universidad de destino y la UCLM con una valoración de 2; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 1,64. Cerca del 50% de los alumnos se muestra bastante satisfecho.

En referencia al tercer bloque, **Valoración de la Estancia**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos al hecho de que la movilidad ha supuesto un enriquecimiento personal para el estudiante, con una valoración de 3.0; ha permitido aprender otro idioma con un 3,0; el reconocimiento de créditos no ha sido una dificultad con una valoración de 3.0. Siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 2,44. Un 14.29% de los alumnos se muestra bastante satisfecho y otro 64.29% muy satisfecho.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La Mejora de una lengua extranjera	Desigualdad de niveles entre la universidad de origen y destino	Coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de destino
Posibilidad de enriquecer el perfil profesional de los estudiantes	Desigualdad de sistemas de evaluación entre la universidad de origen y destino	Necesidad de agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad
Buena coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino	Sistemas de puntuación en la evaluación desiguales	
Buena atención a los alumnos en las universidades de destino		
Agilidad en la tramitación del procedimiento de solicitud y adjudicación		
Posibilidad conocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos y costumbres de otras culturas		
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		

## 6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Este apartado analiza diversas medidas cuantitativas relacionadas con la inserción laboral de nuestros egresados con datos desde el 2007 al 2010.

**Respecto a la nota media obtenida por nuestros titulados**, un 14,55% obtienen una nota media entre 7-8, un 58,18% de ellos obtuvieron una nota entre 6-7 y un 27,7% entre 5-6. Puede ser interesante señalar que el porcentaje de estudiantes en el intervalo 7-8 va creciendo paulatinamente mientras el porcentaje de alumnos en el intervalo 5-6 va descendiendo en los tres últimos años. La nota media de nuestros estudiantes es 6,38, medio punto inferior a la media de la Universidad. El número de horas dedicadas al estudio es similar al del resto de la Universidad.

**Respecto al aprovechamiento de los estudios**, un 56,52% advierte carencias de formación a la hora de desempeñar su profesión. Este porcentaje va descendiendo en los últimos años. Como información complementaria, el 81,67% manifiesta que volvería a cursar los mismos estudios universitarios. Adicionalmente, decir que solo el 33,33 % de nuestros egresados buscan trabajo nada más acabar los estudios.

**Respecto al comienzo de su época laboral**, el 63% encontró trabajo tras finalizar sus estudios (algo por debajo de la media de la universidad), el 3,4% no lo encontró. En la búsqueda de empleo, un 75% dedicaron entre 0 y 3 meses.

**En relación con el Tipo de contrato**, El 69,8% de nuestros estudiantes tienen contratos temporales y un 80,3% tienen un contrato a tiempo completo. El 99% trabajan por cuenta ajena y un 61% trabajan en la empresa privada, frente al 36,4% que trabaja en la Administración Pública. El 46,7% de los estudiantes trabajan en empresas medianas (6-50 trabajadores) y el 42,7% trabaja en grandes empresas, con más de 50 trabajadores.

**Respecto al Tiempo de permanencia en el primer empleo**, Un 55,6% mantiene actualmente su empleo mientras que un 53,3% mantuvo su primer empleo más de 2 años. El tiempo medio de permanencia en este primer empleo se sitúa alrededor de 24 meses.

**Respecto al Salario**, El 50% gana entre 800 y 1200 euros mientras que, dependiendo del año a considerar, el resto está en cantidades inferiores o superiores a este intervalo. A efectos comparativos, puede ser interesante señalar que un 36,7% de los estudiantes de la Titulación gana menos de 800 euros.

**En relación con Lugar de trabajo**, Un 52% trabajan en Toledo, un 34% en la provincia y un 4% en Madrid.

**Respecto al tipo de ocupación**, un 25% tienen trato directo con el público mientras un 50,7% son oficinistas. El primero de estos porcentajes baja en el tiempo mientras el segundo sube en los últimos años. El sector de ocupación al que llegan más estudiantes es el de Servicios/Administración pues un 29,4% de estudiantes trabajan en dicho sector. El siguiente sector es el Sector Servicios/servicios a empresas que cuenta con un 10% de estudiantes.

En términos cualitativos, podemos señalar que un alto porcentaje de los puestos ocupados requieren capacidad para presentar informes o ideas en público, trabajar en equipo, informática y no requieren un alto nivel de idiomas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción con los estudios realizados	Alta percepción de carencias en la formación recibida en relación con el desempeño de la profesión. Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo	Localizar e insistir en las áreas de formación en las que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo
Salario medio		

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

## 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Este apartado incluye información sobre la satisfacción con la formación recibida de nuestros egresados. Al igual que en apartados anteriores, las medidas cuantitativas relacionadas con nuestros estudiantes se presentan conjuntamente con las correspondientes al total de los estudiantes de la Universidad.

Las primeras respuestas obtenidas se relacionan con diversos aspectos relacionados con la valoración “general” de la Universidad. Este primer bloque incluye ocho aspectos:

1. **Ambiente del Centro, entre compañeros**, la puntuación media es alta, alrededor de 4,2 sobre 5, con escasas variaciones en los años considerados.
2. **Servicio de matriculación**, la valoración media es 3,92/5. Puede ser interesante destacar que, en los primeros años, la valoración otorgada por nuestros estudiantes fue superior a la obtenida en el total de la Universidad.
3. **Servicio de emisión de certificados y expedientes**, las puntuaciones medias otorgadas por nuestros estudiantes oscilan entre 3,98 y 3,60, disminuyendo en el tiempo y son ligeramente superiores a las del total de la Universidad.
4. **Servicio de Conserjería**, las valoraciones de nuestros estudiantes son similares a las del apartado anterior.
5. **Aula de Informática**. En este caso, las puntuaciones medias son superiores a las de la Universidad, y oscilan entre el 3,31 y 3,33/5. Para ello la Universidad puso en marcha en los cursos 2009-2010 y 2010-2011 un programa para financiar la adquisición de ordenadores portátiles en condiciones muy ventajosas para el alumnado. Además, nuestra Facultad tiene un programa de préstamos de ordenadores portátiles que gestiona la Biblioteca General de Campus.
6. **Profesorado**. Las valoraciones de nuestros estudiantes oscilan entre 3,80 y 3,75/5, disminuyen con el tiempo y son ligeramente superiores a las del total de la Universidad, que se sitúan alrededor de 3,5.
7. **Formación académica recibida**. Nuestros estudiantes otorgan unas puntuaciones en el entorno de 3,7/5, ligeramente superiores a las del total de la Universidad.
8. **Servicio de Biblioteca**. Este servicio obtiene una puntuación media de 4 sobre 5, estable en el tiempo. Al menos un 70% de nuestros estudiantes se declara como usuario habitual de la biblioteca, porcentaje superior al del total de la Universidad.

Como resumen final de este primer bloque de preguntas, podemos señalar que las puntuaciones otorgadas son altas, situándose en valores superiores a 3,5 / 5 en la mayoría de los ítems evaluados. También se constata que, en la mayoría de los casos, la puntuación otorgada por las mujeres es ligeramente superior a la concedida por los varones.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Ambiente de Centro		Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos
Servicio de Biblioteca		

## 7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Las Encuestas sobre Satisfacción de los **Estudiantes** con el Título del Grado en GAP (escala de 0 a 3) ponen de manifiesto una alta satisfacción con el mismo para curso 2010-2011 (2,00), por encima de la media de los títulos de la UCLM. Así, para las encuestas más recientes disponibles, el 50,38 % de los estudiantes indican estar bastante satisfecho y el 21,97% muy satisfecho con el título.

Descendiendo a aspectos particulares, las mejores valoraciones se obtienen en la Calidad del Personal Académico y de Administración y Servicios (1,92) y los servicios de Biblioteca (1,65), donde el 53,54% de los estudiantes se muestran bastante satisfechos. Valoraciones levemente inferiores se encuentran en los aspectos relacionados con las Jornadas de Acogida (1,48) y con los recursos materiales vinculados a los espacios de trabajo (1,28).

En cuanto a aquellos aspectos con valoraciones sensiblemente inferiores y que apuntarían la existencia de ciertas debilidades que han de ir acompañadas de actuaciones de mejora, serían los relacionados con la Planificación de las Enseñanzas (1,65), los recursos materiales vinculados a las aulas (1,28) y los Programas de Acción Tutorial (1,50). Respecto a la valoración de la Planificación, a pesar de la valoración un 60% aproximadamente se encuentra bastante o muy satisfecho. En el Caso de los recursos se recibe la puntuación más baja, y está unas décimas por debajo de la valoración global de la UCLM en este ítem. Finalmente, en referencia a la acción Tutorial, a pesar de tener una puntuación 0,30 décimas por encima de la general de la UCLM, el índice de bastante y muy satisfechos no llega al 50% de los estudiantes.

La baja puntuación obtenida en los Programas de Acción Tutorial está relacionada con la baja satisfacción en el ítem concreto de si se ha informado al estudiante sobre sus opciones para el futuro profesional (1,22). La UCLM tiene en funcionamiento un Plan de Acción Tutorial y Formativo para el Desarrollo de Competencias para el Empleo que se desarrolla en dos fases. De nuevo la realización de las encuestas en los dos últimos cursos puede sesgar a la baja la puntuación obtenida en este ítem, pues esperamos que los estudiantes vayan conociendo mejor este programa a medida que avancen en la titulación.

En cuanto a la valoración del profesorado, ésta también es positiva. Se han mantenido reuniones al comienzo y finalización de cada cuatrimestre para fomentar la coordinación del profesorado en cuanto a la programación docente y los métodos de evaluación y realizar un análisis de los aspectos que habían de fortalecerse. Fruto de estas reflexiones se han propuesto actuaciones como la realización de talleres sobre cómo elaborar las guías docentes, el manejo del campus virtual, elaboración de cronogramas conjuntos por curso y cuatrimestre, etc. El aspecto más

negativo resaltado por el profesorado es su mayor dedicación a tareas docentes.

En cuanto a la valoración **del Personal de Administración y Servicios**, destaca la alta valoración obtenida en el apartado de condiciones laborales (2,08), donde el 80% se declara bastante o muy satisfecho, seguida de recursos materiales y servicios (1,89) donde ese porcentaje alcanza el 53%. El ítem de menor puntuación es el de Gestión y Organización (1,32), donde el porcentaje más alto (38%) se declara poco satisfecho.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción con el título	Baja valoración del Plan de Acción Tutorial	Difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos
Calidad del personal académico y de administración y servicios		
Calidad de la Biblioteca y fondos documentales		
Alta satisfacción del PAS con las condiciones laborales		

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo tiene a disposición de los estudiantes, del Grado en GAP, un espacio físico para la Coordinación del Grado, así como un espacio virtual dentro de la plataforma Moodle y una cuenta de correo electrónico ([gradogap.juridicasy sociales.to@uclm.es](mailto:gradogap.juridicasy sociales.to@uclm.es)) que tiene por objeto informar a los estudiantes sobre cualquier asunto docente o nueva normativa relativa a los estudios de Grado al mismo tiempo que recoger sus sugerencias en relación al funcionamiento del Grado.

Además, los responsables de la Titulación junto a los coordinadores de curso han mantenidos reuniones con los delegados y subdelegados de curso al final de cada cuatrimestre para valorar de forma conjunta el seguimiento del Título, recibir sugerencias y adoptar medidas tendentes a solucionar los problemas planteados.

## 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

La mayor parte de las solicitudes de información que han realizado los estudiantes de Grado han sido relacionadas con el plan de implantación del grado y las pautas para pasar de la Diplomatura al Grado, el reconocimiento de créditos entre una y otra titulación, la posibilidad de anulación de convocatorias y la normativa de permanencia. Todo ello se ha explicado en sucesivas reuniones con los estudiantes del Grado en GAP y se ha puesto a disposición de los alumnos en el *Moodle* del Grado, así como en la *web* de la Facultad.

Por otro lado, los estudiantes del Curso de Adaptación han sido los demandantes del mayor volumen de información, referida a la acreditación del B1 para obtener el título de Grado, la realización de la materia Trabajo Fin de Grado, etc.

En cuanto a las reclamaciones, éstas han venido fundamentalmente por el lado de una mejor coordinación del profesorado en cuanto al trabajo solicitado al alumno, de manera que se eviten solapamientos y picos de trabajo. En este sentido, de forma muy puntual, también se han recibido reclamaciones sobre leves incumplimientos en la planificación docente que se han tratado de corregir entre el coordinador de curso y el profesor implicado.

También ha habido solicitudes de una mayor utilización del campus virtual en todas las asignaturas, de manera que se ha facilitado el aprendizaje de esta herramienta a través de diferentes talleres para el profesorado. Actualmente la casi totalidad de las asignaturas utilizan esta herramienta.

Por último, se han puesto en conocimiento del coordinador de curso y del título las dificultades de los alumnos del Curso de Adaptación para acreditar el B1. En este sentido se ha puesto en marcha un Curso de Inglés, específico, con recursos del Contrato programa y con la finalidad de que los alumnos del Curso de Adaptación se preparasen para realizar la prueba de idiomas que, con el fin de acreditar el conocimiento del idioma extranjero, organiza la UCLM

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Puesta en marcha de canales de comunicación sobre el funcionamiento y normativa del Grado	Sobrecarga de trabajo en algunas asignaturas concretas o en algunos momentos del tiempo concretos	Coordinación del profesorado y reajuste de la carga de trabajo en algunas asignaturas
Nombramiento de coordinadores de curso y planificación de la docencia	Imposibilidad de acreditar el B1 para un alto porcentaje de los alumnos del Curso de Adaptación	Cursos de Idiomas
Apuesta por el uso generalizado del campus virtual		

### **7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

### **7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.



## 8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 10-11
Tasa de Graduación	41-45	
Tasa de Abandono	12-14	
Tasa de Eficiencia	70-73	99,67
Tasa de Rendimiento		78,24

### 8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Es necesario esperar a ver las tasas del curso actual para poder establecer una primera comparación, si bien con respecto a las expectativas y estimación realizadas en la Memoria de Verificación podemos avanzar que el resultado es muy positivo, a la espera de obtener las primeras tasas de Graduación y Abandono que serán las que determinen la posibilidad de realizar una valoración real.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de rendimiento en el primer curso		

## 9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

### 9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según la resolución de fecha 3 de febrero de 2010 y según el expediente 2220/2009 de ANECA, para el título de Grado en Gestión y Administración Pública de la UCLM se recogen dos recomendaciones.

1ª. Referida a los Objetivos, se recomienda resumir las competencias específicas de tal modo que solo subsistan aquellas que muestren claramente su orientación al logro de los objetivos de capacitación profesional que el propio grado determina adecuada.

2ª Referida a la Planificación de las enseñanzas, se recomienda para la mejor articulación del título, corregir y diseñar un enfoque graduado de adquisición de competencias a lo largo del currículo, pues se mejoraría considerablemente el proyecto formativo y la posibilidad de comprobar los logros en el momento de la evaluación. En este sentido, se deberían aportar ponderaciones del sistema de evaluación por asignaturas, puesto que hay materias que poseen numerosas y distintas pruebas de evaluación sustituyendo la utilización de los máximos generales establecidos por la Universidad por criterios específicos para cada asignatura.

### 9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

**Respecto a la primera recomendación**, se han reordenado las competencias específicas estableciendo una secuenciación de competencias a conseguir por el alumno del primer Curso de Grado en GAP, cuyo nivel es inicial, a lo largo de todo en año académico, y la evaluación del grado de consecución de las mismas por periodos, con la finalidad de concretar el cumplimiento de las competencias recogidas en el plan y el grado de consecución de los objetivos.

**Respecto a la segunda recomendación**, realizada en el informe de verificación. La Facultad ha puesto en funcionamiento un Proyecto de innovación docente, en el que ha participado el profesorado de la titulación, para garantizar el buen funcionamiento del grado en Gestión y Administración Pública la coordinación de un cronograma de trabajo de los estudiantes, que permita una distribución homogénea de sus actividades y una secuenciación de su esfuerzo y su trabajo que se ajuste a los principios del EEES. La utilización de las Guías de cada asignatura, como base de tal verificación, es imprescindible para el cumplimiento de los objetivos y para garantizar, con seguridad, al estudiante el cumplimiento del compromiso de enseñanza-aprendizaje. En las guías se ha establecido, en base a la recomendación, el sistema de evaluación de cada asignatura con las ponderaciones concretas. Igualmente, se ha efectuado una revisión de las guías docentes de las asignaturas impartidas en el primeros cursos del grado en GAP (1º Grado y Curso de Adaptación), realizando los procesos de modificación que han sido precisos a tal fin.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Establecimiento de un Grupo de Trabajo del PDI	Sistema de evaluación de las competencias adquiridas por año académico y referidas al conjunto de las materias	Secuenciación de competencias a conseguir por el alumno de cada Curso del Grado en GAP
Establecimiento de un sistema de evaluación de cada asignatura con las ponderaciones concretas en las guías docentes		

## 10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página Web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al “curso de adaptación”	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	X			

## 10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

No existe información pública no disponible.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

## 11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado	X				
4. Prácticas Externas		X			
5. Programas de Movilidad	X				
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

## 12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<b>1. Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>1.1 Discordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas</b>	<p><b>1.1.1</b> Dificultades por parte del profesorado para ajustar programas</p> <p><b>1.1.2.</b> Falta de uso de de estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes</p>	<b>1.1.1.1.</b> Reducir la ddiscordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas	<p><b>1.1.1.1.1.</b> Avanzar en tareas de coordinación del profesorado</p> <p><b>1.1.1.1.2.</b> Mayor número y mayor difusión de talleres dirigidos a alumnos de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo</p>	<p><b>Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas</b></p> <p><b>Tratar de optimizar los tiempos de estudio de los estudiantes</b></p>
	<b>1.2 Relativamente baja contribución del profesorado a crear y aumentar el interés por las asignaturas</b>	<b>1.2.1</b> Bajo porcentaje de estudiantes que inician sus estudios universitarios por vocación	<b>1.2.1.1.</b> Mejorar la contribución del profesorado a aumentar el interés por la asignatura	<p><b>1.2.1.1.1</b> Mayor difusión de la normativa de permanencia y plan de seguimiento de alumnos con riesgo de abandono de estudios</p> <p><b>1.2.1.1.2</b> Insistir al profesorado sobre la importancia de actuaciones tendentes a aumentar el interés por la asignatura</p>	<b>Aumento del interés por las asignaturas por parte del alumnado</b>



<p><b><u>2. Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad</u></b></p>	<p><b>2.1. Dificultad de compatibilización de la realización de prácticas externas con los estudios</b></p> <p><b>2.2. Déficits en el alumnado, detectados por la administración, en capacidad de analizar y resolver problemas y exponer puntos de vista propios</b></p> <p><b>2.3. Desigualdad de niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b></p>	<p><b>2.1.1. Prácticas externas que se extienden más allá del periodo no lectivo</b></p> <p><b>2.2.1. Insuficiente atención en formación relacionada con la capacidad de analizar y resolver problemas</b></p> <p><b>2.3.1. Existencia de distintos niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b></p>	<p><b>2.2.1.1. Mejorar la calidad de las prácticas externas</b></p> <p><b>2.3.1.1. Mejorar la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b></p>	<p><b>2.1.1.1. Concentrar la realización de las prácticas en periodos no lectivos</b></p> <p><b>2.2.1.1.1. Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes a mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas</b></p> <p><b>2.3.1.1. Mejorar la coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de Destino</b></p> <p><b>2.3.1.2. Agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad</b></p>	<p><b>Mejora de los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la realización de prácticas externas</b></p> <p><b>Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b></p>
<p><b><u>3. Inserción laboral y satisfacción con la formación</u></b></p>	<p><b>3.1. Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo</b></p> <p><b>3.2. Baja valoración relativa en los servicios relativos al aula de informática</b></p>	<p><b>3.1.1. Percepción de insuficiente conexión entre los contenidos prácticos de las asignaturas y la realidad</b></p> <p><b>3.2.1. Insuficiente disponibilidad de recursos informáticos</b></p>	<p><b>3.1.1.1. Mejorar la percepción sobre una formación adecuada al desempeño profesional</b></p>	<p><b>3.1.1.1.1. Localizar e insistir en las áreas de formación que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo</b></p> <p><b>3.2.1.1. Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos</b></p>	<p><b>Mejora de la satisfacción con la formación recibida</b></p>
<p><b><u>4. Satisfacción de los Estudiantes con aspectos concretos del título</u></b></p>	<p><b>4.1. Baja valoración en recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial</b></p>	<p><b>4.1.1. Elevado número de estudiantes e insuficiente difusión de los programas de acción tutorial</b></p>	<p><b>4.1.1.1. Mejorar la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial</b></p>	<p><b>4.1.1.1.1. Aumentar la difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos</b></p>	<p><b>Mejora de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial</b></p>

## 13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<b>Coordinar al profesorado para ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas.</b>			Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<b>Tratar de optimizar los tiempos de estudio de los estudiantes.</b>			Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<b>Aumento del interés por las asignaturas por parte del alumnado.</b>			Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores responsables	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores responsables

Mejora de los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la realización de prácticas externas			Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre las prácticas externas y sobre inserción laboral	coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas
Realización de prácticas en periodos no lectivos			Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas	Durante el año académico			Encuestas sobre las prácticas externas	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas
Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad			Coordinadores de RI de Centro y ORI	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre los programas de movilidad	Coordinadores de RI de Centro y ORI
Mejora de la satisfacción con la formación recibida			Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro
Mejora de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y programas de acción tutorial			Coordinador de la Titulación y Coordinadores de curso y	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales y programas de acción tutorial)	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de curso



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo